



EL CORREO DEL PUEBLO

Proletarios, pueblos y naciones oprimidos
del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II: NUM. 38

23 de Abril de 1976

10 ptas.

POR UN 1º DE MAYO

DE UNIDAD

Y DE COMBATE

LA Monarquía y su Gobierno de "reformas" se encuentran en una situación crítica y angustiosa. No les dejan respiro las oleadas de lucha de las masas en demanda de libertad, en una actitud cada día más decidida y combativa de la clase obrera y de amplios sectores populares, cuya más amplia manifestación ha sido la heroica lucha de los trabajadores de Vitoria. Se ha formado Coordinación Democrática, que une en torno a las reivindicaciones cardinales de la democracia política a un amplísimo abanico de fuerzas —desde la Democracia Cristiana hasta nuestro Partido— sin precedentes.

Por otra parte tienen, dentro de las fuerzas del Régimen y en el mismo Gobierno, el lastre de los "ultras", que ponen barrera tras barrera ante los planes gubernamentales de barnizar con una capa de "democracia" las instituciones fascistas legadas por Franco.

Todo esto está destrozando los nervios a muchos falsos liberales que no paran de reclamar desde revistas legales, que se aceleren las reformas como sea. El Rey y su Gobierno, para salir del atolladero, preparan una nueva maniobra, un referéndum, que les permita apuntalar la Monarquía y su política "evolucionista" con una burda caricatura de "consulta popular".

En estas condiciones éste ha de ser un 1º de Mayo de UNIDAD y de COMBATE por la libertad y condiciones de vida justas y dignas.

UNIDAD en torno a las reivindicaciones cardinales de la democracia política, en torno al programa mínimo democrático que representan las demandas políticas inme-

(Pasa a la pág. siguiente)

EN ESTE
NUMERO

LA CLASE OBRERA Y LA DEMOCRACIA
POLITICA: (1) El Gobierno Provisional pág. 10

NACIONALIDADES: Oposición del "Consell" al
ingreso de nuestro Partido. pág. 12

Entrevista a un abogado sobre la nueva Ley de
Relaciones Laborales. pág. 8

Falsas noticias sobre un golpe de Estado. pág. 9

Comunicado público de la Unión Democrática de
Soldados. pág. 6

POEMAS Y CANCIONES REVOLUCIONARIOS:
Miguel Hernández, poeta revolucionario. pág. 5

POR UN 1º DE MAYO DE UNIDAD Y DE COMBATE

diatas necesarias para la clase obrera y las masas trabajadoras:

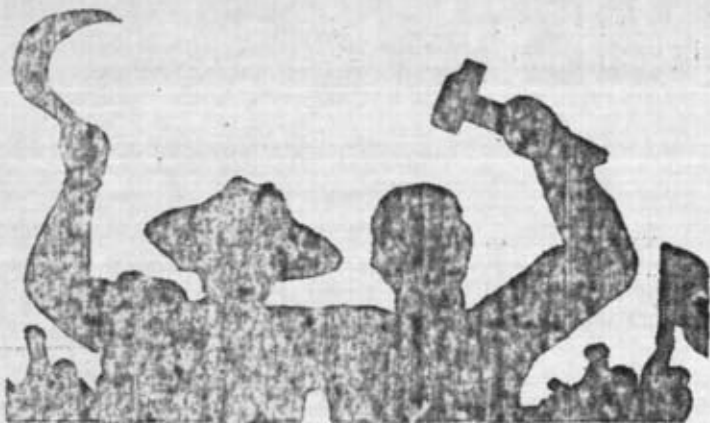
Gobierno Provisional que garantice:

Libertades políticas y nacionales.
Amnistía.

Elecciones libres a Asamblea Constituyente

UNIDAD en la acción de masas, en el COMBATE por ese programa, contra el Gobierno que se opone a dar satisfacción a tan justas demandas.

Conseguir la unidad de acción de la clase obrera, en el momento presente en España, es una cuestión relativamente compleja en la que intervienen múltiples factores. No obstante nadie puede negar que la unidad de los partidos que tienen fuerzas dentro de la clase obrera, de los llamados partidos obreros, constituirá una piedra clave para conseguir tal fin en un tiempo récord.



Actualmente el obstáculo principal que se interpone en este camino es el acusado viraje dado por el Partido Comunista de España desde hace cinco o seis meses, prácticamente desde la muerte del dictador. Viraje que se concreta en una cerrada y radical oposición a toda movilización de masas abierta y decidida, tanto política como económica.

Esta no es una acusación gratuita; podemos dar innumerables casos conocidos. Votó en la Junta Democrática de España en contra y se opuso públicamente a la ofensiva general del 10 al 16 de diciembre. En la huelga casi general en Madrid en enero, sus dirigentes sindicales llamaron a volver al trabajo como requisito para iniciar negociaciones coincidiendo exactamente con el llamamiento del Ministerio de Relaciones Sindicales. Igual actitud en la huelga del Baix Llobregat, y en la de la construcción en Barcelona.

Desconvocó la manifestación en Madrid por la Amnis-

tía, de primeros de abril, cuando fue prohibida por el Gobierno y realizó una intensa campaña para impedirlo. Llamó pública y abiertamente a la vuelta al trabajo cuando la huelga estaba generalizada en Euskadi a raíz de los acontecimientos de Vitoria y desconvocó la manifestación del Aberrri Eguna cuando fue prohibida por el Gobierno. Estos son sólo algunos ejemplos, los más descolantes, más públicamente conocidos y que demuestran que no levantamos calumnias, sino que por el contrario respondemos al acusado viraje a que hacíamos referencia.

Esta actitud del Partido Comunista de España, el cual conserva influencia sobre no pequeños sectores de las masas obreras, tiene y tendrá una seria incidencia sobre el curso de los acontecimientos en caso de que persista. Es posible que con tal actuación el Partido Comunista logre su legalización por el Gobierno, pero ¿a cambio de qué? No es difícil imaginarlo, si en la clase obrera prevalece tal política:

- Desmoralización de las masas trabajadoras al comprobar como sistemáticamente la patronal impone sus condiciones en cada lucha reivindicativa. Desmoralización en cuanto ven sistemáticamente doblegarse a hombres que creían dirigentes del movimiento obrero. Desmoralización por los continuos enfrentamientos en el seno de la clase obrera.

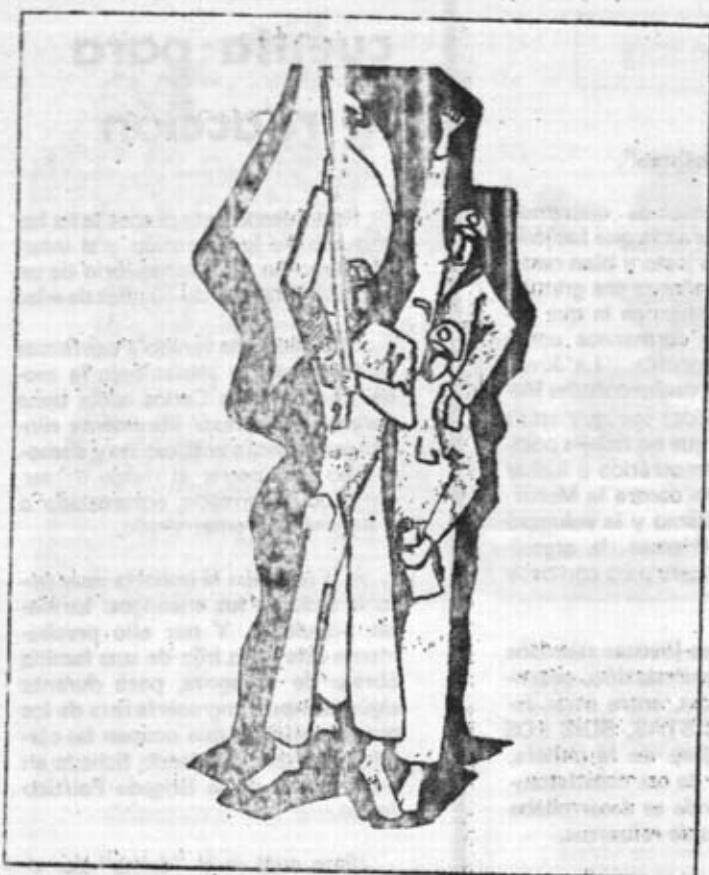
- Privar a España de toda posibilidad de establecer una República, salvando la vida a la Monarquía impuesta por Franco, la cual irá puliéndose de sus aspectos y aristas más descarados, disfrazándose de democrática, dando legalidad a todos los que respeten su marco, evolucionando lentamente con muchas Victorias en ese camino.

- Reducir al mínimo el alcance de las conquistas democráticas, tirando por la borda una coyuntura política e histórica propicia para realizar grandes avances en la causa de la clase obrera y el pueblo trabajador, en la causa de la libertad y el Socialismo.

- Dejar las manos libres para un golpe de la ultraderecha ante una clase obrera confiada, "cívica" y dócil, incapaz de cortar el paso a una salida de tal envergadura.

Estas son las principales consecuencias de una política de ese tipo. ¿A qué puede aspirar una clase obrera que necesita el permiso del Gobierno neofascista para acometer una movilización? Es evidente que a nada, la legalización del Partido Comunista por este camino costará un precio demasiado elevado a la clase obrera y a la larga también a dicho Partido. Decimos a la larga también para dicho Partido, porque las masas terminarán aprendiendo por su propia experiencia al ver una y otra vez abandonada o boicoteada su lucha. Eso ya ocurrió en algunos países con los partidos de la IIª Internacional en el pasado.

Contrariamente a lo que a veces argumentan, una política de lucha resuelta de masas es plenamente compaginable con una política de amplias alianzas para cubrir los objetivos inmediatos y en concreto para realizar com-



Sin este tipo de unidad será imposible evitar que todo el peso de la crisis económica recaiga sobre las espaldas de los trabajadores. No será posible evitar las constantes subidas de precios, el paro ascendente, los despidos masivos y los asesinatos en masa como en Vitoria.

EN este 1º de Mayo llamamos a todas las organizaciones obreras y populares y en particular al Partido Comunista de España a que abandone la actitud que viene manteniendo, a que realicemos un acuerdo firme y claro para preparar la Huelga General Política que desbarate la maniobra del referéndum, que suma a la Monarquía y a su Gobierno antiobrero en contradicciones superiores a sus fuerzas y que dé paso a la Acción Democrática Nacional que conquiste la libertad.

LAMAMOS a todos los trabajadores a hacer de este 1º de Mayo unas jornadas de UNIDAD y de COMBATE resuelto por la democracia. Los llamamos a que exijan a los partidos esta unidad tan necesaria y también a que exijan responsabilidades a los que vuelven sistemáticamente la espalda a la lucha y a los que se doblegan ante los asesinos de Vitoria.

promisos con fuerzas burguesas de cara al restablecimiento de la democracia política. La propia creación de Coordinación Democrática es una buena prueba de ello. Todo el que participe en las negociaciones sabe que sólo la gran lucha de los trabajadores de Vitoria cambió el rumbo de las negociaciones y precipitó el acuerdo, venciendo las resistencias que para él había.

La creación de Coordinación Democrática es una cosa muy buena, pues une a un amplio abanico de fuerzas —el más amplio conseguido hasta ahora en España—, aísla al Poder antidemocrático y da confianza a las masas populares. Pero para conquistar plenamente la libertad no basta aislar al enemigo, hace falta doblegarle, derrocarlo, vencer su resistencia, y para eso es imprescindible la acción de masas.

El 1º de Mayo es una fecha singular para sacar a colación este problema tan importante y decisivo: la necesidad de la unidad de la clase obrera en la lucha por la democracia política, pero no una unidad cualquiera, sino una unidad para la acción, para el combate resuelto por la libertad y por conquistar condiciones de vida justas y dignas.

Sin este tipo de unidad no será posible poner en pie la fuerza enterradora de la Monarquía neofascista impuesta por Franco. No será posible la instauración de un Gobierno Provisional, que es la única solución democrática y el único marco en que podrán desenvolverse las fuerzas republicanas y progresistas, así como todos los que no aspiran a imponer sus opciones políticas protegidos por el fascismo, que niega al pueblo los derechos democráticos y su legítima soberanía para determinar el tipo de Estado que quiere para España.



¡POR LA UNIDAD DE ACCION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y POPULARES!

¡HACIA LA HUELGA GENERAL POLITICA POR LA LIBERTAD!

¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!



EL CORREO

DEL PUEBLO

Compañero

DIFUNDELO ENTRE TUS FAMILIARES Y AMIGOS.

En el 45º Aniversario de la República

En conmemoración del 45º aniversario de la II República, los comités provinciales de Madrid de la Joven Guardia Roja y de la Unión de Juventudes Maoístas organizaron un mitin al que asistieron centenares de jóvenes. En un local del barrio madrileño de Moratalaz, presidía el acto una gran pancarta que rezaba: "VIVA LA JOVEN GUARDIA ROJA, VIVA LA UNIÓN DE JUVENTUDES MAOISTAS", y se extendían por todas partes gran número de banderas rojas con la hoz y el martillo.

Intervinieron en el mitin representantes de ambas organizaciones, llamando a la juventud a ser punta de lanza en la lucha por la democracia y a movilizarse ampliamente el Primero de Mayo.

"Nosotros la Joven Guardia Roja y la Unión de Juventudes Maoístas —dice la declaración conjunta leída en el mitin— somos organizaciones de la juventud comunista. Pretendemos llegar al comunismo y acabar con la explotación del hombre por el hombre. Nos proponemos la construcción de una nueva sociedad: LA SOCIEDAD SOCIALISTA, en la que hayamos destruido el Estado opresor de la burguesía e instauraremos un Estado de nuevo tipo: LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, en la que el poder estará en manos de la clase obrera, estrechamente aliada con todas las masas trabajadoras para expropiar a la bur-

guesía y edificar el Socialismo".

"La España que nosotros queremos, —prosigue—, es la España en la que los jóvenes tengamos un trabajo justo y bien remunerado, en la que la enseñanza sea gratuita y esté al servicio del pueblo; en la que podamos desarrollarnos y formarnos como una juventud sana e instruida... La Joven Guardia Roja y la Unión de Juventudes Maoístas os llamamos a todos los que estáis presentes y a todos los que no habéis podido asistir a este acto democrático a luchar resuelta y decididamente contra la Monarquía; pero con el entusiasmo y la voluntad de combatir no basta. Hemos de organizarnos, organizarnos siempre para combatir al enemigo".

Después del mitin, los jóvenes reunidos salieron a la calle en manifestación, gritando consignas democráticas, entre otras ésta: ¡VOSOTROS, FASCISTAS, SOIS LOS TERRORISTAS!. Un jeep de la policía, ante la decidida actitud de los manifestantes, escapó del lugar donde se desarrollaba la manifestación en busca de refuerzos.

Poco después un coche de la policía que arremetió a gran velocidad contra los manifestantes, atropellando a uno de ellos, fue puesto en fuga por los jóvenes que dieron muestras a lo largo de la manifestación, de gran combatividad.

La emigración española con Coordinación Democrática

El día 11 de Abril se celebró en Toulouse (Francia) un gran mitin para celebrar la formación del organismo unitario de las fuerzas democráticas: Coordinación Democrática.

Unos 2.000 españoles, respondiendo al llamamiento de las organizaciones siguientes: Partido del Trabajo de España; Partido Socialista Obrero Español; Partido Comunista de España; Comisiones Obreras; Unión General de Trabajadores; Consejo Delegado de Euskadi, participaron en este acto unitario. Bajo la consigna "la emigración española con Coordinación Democrática" se desarrolló el mitin, en el transcurso del cual los oradores señalaron la gran importancia política de este recién creado organismo en la lucha por las libertades democráticas. Se denunció vigorosamente la maniobra de división que pretende el Gobierno con las detenciones de los cuatro dirigentes de Coordinación Democrática actualmente presos en la cárcel de Carabanchel: Nazario Aguado, Marcelino Cimacho, García Trevijano y Álvarez Dorronsoro. Se dio lectura a la carta de los cuatro dirigentes de Coordinación Democrática detenidos en Carabanchel, que arrancó fuertes aplausos. Desde la tribuna se les envió un caluroso saludo de solidaridad y combate.

Los partidos y organizaciones democráticas francesas (P.C.F.; P.S.; C.G.T.; C.F.D.T...), enviaron comunicados solidarizándose con el acto y en apoyo de la lucha de nuestro pueblo.

Toulouse (Corresponsal)

La edad no cuenta para la reacción

Recientemente la prensa se ha hecho eco de la detención y el internamiento en un reformatorio de un niño de Zaragoza de 10 años de edad.

Este hecho ha venido a confirmar algo que ya se sabía: bajo la monarquía de Juan Carlos nadie tiene derecho a expresar libremente ningún sentimiento antifascista y democrático, sin correr el riesgo de ser detenido, aporreado, encarcelado o si llega el caso ametrallado.

A la reacción le importa muy poco la edad de sus enemigos: las masas populares. Y por ello precisamente este niño, hijo de una familia obrera de Zaragoza, pasó durante algún tiempo a engrosar la lista de los presos políticos que ocupan las cárceles fascistas, quedando fichado en los archivos de la Brigada Política Social.

¿Pero cuál es el "delito" por el



M.A. MORENO MARTINEZ.
10 AÑOS. DETENIDO POR LA
POLICIA EN ZARAGOZA

que este alumno de EGB, ha sufrido -en su cuerpo la acción represiva de dos de los pilares del Régimen: los Tribunales y la Policía fascistas? Veamos.

Estando solo en casa, descolgó el teléfono y llamó a la policía para cantarle una canción que él mismo había realizado, y en la que reflejaba su opinión acerca de este Régimen que apalea, detiene y tortura

(Pasa a la pág. siguiente)



Miguel Hernández

poeta

revolucionario

Miguel Hernández fue uno de los más grandes poetas y escritores de la literatura española, como hasta sus propios asesinos han tenido que reconocer. Pero lo más importante es que puso su obra al servicio de la clase obrera y de todo el pueblo español, en unos momentos en que el fascismo se cernía sobre sus cabezas.

(Viene de la pág. anterior)

a quienes como sus hermanos, procesados en diversas ocasiones por pertenecer al Partido del Trabajo de España, defienden los intereses de la clase obrera y del pueblo trabajador. En la canción realizada con todo el sentimiento antifascista de quien desde los cinco años ha visto a la policía entrar en su casa y llevarse esposados a sus hermanos, amanzándolo a él también, les contaba a los asesinos de Vitoria, lo que él y las masas populares sienten hacia los profesionales de la represión. En esa canción este niño (que habitaba en la barriada de San José Obrero de Zaragoza), denunciaba la situación en que se debaten las masas trabajadoras.

Esta fue la causa de que tres coches de la policía se presentaran en su domicilio y tras llevárselo detenido le interrogaran en la Comisaría en distintas ocasiones y lo mandaran a un correccional, tras pasar por el Tribunal de Menores.

Pero ni la policía, ni el Tribunal de Menores, ni la rescisión en general han conseguido mantenerlo encerrado, porque la ola de protestas que esta agresión fascista levantó ha conseguido que saliera del reformatorio.

De esta manera, y una vez más la salvaje represión de la policía ha servido únicamente para acrecentar la indignación y el odio que las masas populares sienten hacia sus opresores y para demostrar que hasta los niños odian y rechazan la reacción y criminal catadura de este Régimen.

Desde su juventud, fue creciendo poco a poco en él la llama revolucionaria. El mismo dice: *"No había sido hasta ese día —el 18 de julio de 1.936— un poeta revolucionario en toda la extensión de la palabra y su alma. Había escrito versos y dramas de exaltación del trabajo y de condenación del burgués, pero el empujón definitivo que me arrastró a esgrimir mi poesía en forma de arma combativa me lo dieron... aquel iluminado '8 de julio... Entiendo que todo teatro, toda poesía, todo arte, ha de ser, hoy más que nunca, un arma de guerra"*.

Por su reconocida militancia comunista fue encarcelado. Las inhumanas condicio-

nes de las cárceles fascistas le hicieron contraer la tuberculosis. Sin embargo, pese a los chatajes del fascismo que le ofrecía la libertad si ponía su pluma al servicio de la negra reacción, prefirió la muerte antes que traicionar la causa obrera.

La imagen de Miguel permanecerá siempre viva, a través de los tiempos, entre el pueblo trabajador y todos los revolucionarios, a los que dedicó su obra.

A continuación recogemos, como muestra del valor de su obra, un poema del libro "Viento del Pueblo", que escribió en 1.937 en plena guerra civil.

SENTADO sobre los muertos
que se han callado en dos
[meses,

beso zapatos vacíos
y empuño rabiosamente
la mano del corazón
y el alma que lo mantiene

Que mi voz suba a los montes
y baje a la tierra y truené,
eso pide mi garganta
desde ahora y desde siempre.

Acércate a mi clamor,
pueblo de mi misma leche,
árbol que con tus raíces
encarcelado me tienes,
que aquí estoy yo para amarte
y estoy para defenderte
con la sangre y con la boca
como dos fusiles fieles.

Si yo salí de la tierra,
si yo ha nacido de un vientre
dedichado y con pobreza,
no fue sino para hacerme
ruiseñor de las desdichas,
eco de la mala suerte,

y cantar y repetir
a quien escuchar me debe
cuento a penas, cuento a pobres,
cuento a tierra se refiera.

Ayer amaneció el pueblo
desnudo y sin qué ponerse,
hambriento y sin qué contar,
y el día de hoy amanece
justamente aborrecido
y sangriento justamente.
En su mano los fusiles
leones quieren volverse
para acabar con las fieras
qué lo han sido tantas veces.

Aunque te falten las armas,
pueblo de cien mil poderes,
no desfallezcan tus huesos,
castiga a quien te maltrata
mientras que te quedan puños,
uñas, saliva, y te quedan
corazón, entrañas, tripas,
cosas de varón y dientes.
Bravo como el viento bravo,
leve como el aire leve,
asesina al que asesina,
aborrece al que aborrece

la paz de tu corazón
y el vientre de tus mujeres.
No te hieran por la espalda,
vive cara a cara y muere
con el pecho ante las balas,
ancho como las paredes.

Canto con la voz de luto,
pueblo de mí, por tus héroes:
tus ansias como las mías,
tus desventuras que tienen
del mismo metal el llanto,
las penas del mismo templo,
y de la misma madre
tu pensamiento y mi frente,
tu corazón y mi sangre,
tu dolor y mis laureles.
Antámuro de la nada
esta vida me pereció.

Aquí estoy para vivir
mientras el alma me suene,
y aquí estoy para morir,
cuando la hora me llegue,
en los venados del pueblo
desde ahora y desde siempre.
Varios tragos es la vida
y un sólo trago la muerte.

Madrid

COMUNICADO PUBLICO
DE LA
UNION
DEMOCRATICA
DE
SOLDADOS



SOLO LOS SOLDADOS UNIDOS Y ORGANIZADOS
PODREMOS IMPEDIR QUE EL EJERCITO SEA USADO
CONTRA NUESTROS HERMANOS.

El día 26 de Marzo en una rueda de prensa de la Unión Militar Democrática, un portavoz oficial de esta organización se refirió entre otros puntos, a la Unión Democrática de Soldados. Declaró que es un "montaje" del Partido del Trabajo de España; que la Unión Militar Democrática no tiene nada que ver con la Unión Democrática de Soldados, y que ésta más bien les ha perjudicado —concretamente en el proceso recientemente celebrado contra los nuevos militares democratas—, y, por último, que lo mejor es que de momento se disolviera.

Esta noticia ha tenido amplio eco, siendo publicada en alguna revista legal. Es por eso que publicamos el siguiente comunicado aclaratorio de la Unión Democrática de Soldados.

En la sección "Actualidad" del semanario "Cambio 16", en su nº 227, correspondiente al 12 de Abril de 1976, leemos una información sobre la reciente rueda de prensa celebrada en París por la Unión Militar Democrática (UMD), cuyo portavoz —entre otras— hizo unas declaraciones referentes a la Unión Democrática de Soldados (UDS) en las que afirmaba:

- Que la UDS es un "montaje del Partido del Trabajo de España (PTE)".
- Que la UMD no ha tenido ninguna participación en la aparición de la UDS.
- Que esta aparición de la UDS "ha perjudicado a la UMD en relación al Consejo de Guerra de Hoyo de Manzanares".
- Que "sería mejor que la UDS se disolviera".

LA UNION DEMOCRATICA DE SOLDADOS es una organización de soldados democratas constituida en enero de 1976,

como fruto de un largo proceso de actividad democrática en los cuarteles que ya acuciaba de una coordinación general y de unas líneas de actuación común. Básicamente estas líneas son:

- La lucha por la mejora de las condiciones de vida en los cuarteles.
- La lucha por la democratización del Ejército con la participación de todos sus miembros y estamentos, enmarcada en el objetivo de la construcción de un Ejército Democrático al servicio del pueblo en una España democrática.
- La lucha de los soldados en unión con todo el pueblo por la instauración de un régimen democrático en nuestro país.

La defensa de estos objetivos tratamos de mantenerla tanto a través de nuestra actividad propagandística (con la edición del periódico "EL SOLDADO") como con nuestra actividad diaria que hoy abarca a más de 30 cuarteles de Madrid.

LA UNION DEMOCRATICA DE SOL-

DADOS se declara responsable e impulsora del importante movimiento de protesta levantado en los cuarteles a mediados de marzo en contra de un decreto militar que atrevesaba la salida de los soldados "perroctas" hasta las seis de la tarde, y que suponía, a la vez un grave deterioro en las ya de por sí malas condiciones de vida en los cuarteles; este movimiento de protesta ha conseguido que las autoridades militares suspendieran la aplicación de dicho decreto justo el mismo día que debiera entrar en vigor, el 16 de marzo.

Un dato que entendemos nosotros posee importancia, por cuanto expresa la adhesión y el apoyo de los soldados hacia la UDS y "EL SOLDADO" consiste en el autofinanciamiento de nuestro periódico por los propios soldados. En efecto, "EL SOLDADO", con una tirada media de 5.000 ejemplares por número es financiado íntegramente por medio de colectas en los cuarteles.

Desde que surgió nuestra organización los mandos militares no han cesado de buscar medios para frenar nuestra actividad, para detener y castigar a los miembros de la UDS: desde provocaciones personales, charlas demagógicas y amenazas a la tropa, ofrecimiento de permisos a posibles desertores, operaciones policíacas para intentar detener a los propagandistas del periódico, etc.

Esta es la realidad, la única realidad de la UNION DEMOCRATICA DE SOLDADOS. Una organización para la defensa de los intereses de los soldados. Una realidad que choca duramente contra las afirmaciones (y difamaciones) expresadas en la mencionada rueda de prensa. De todo cuanto en

alta se expresó (con relación a nuestra organización), únicamente estamos de acuerdo con la afirmación de que la UDS es totalmente independiente de la UMD. Nuestra Organización ha surgido de una necesidad de defender nuestros propios derechos y de luchar contra la opresión que padecemos en los cuarteles-cárcel en los que vivimos 10 largos meses.

Nuestros fines democráticos, estamos contra la dictadura ya sea Franquista o Juan-bonista, estamos contra la opresión de este Régimen y apoyamos a quienes la injusticia trabaje por acabar. Por esta razón hemos expresado nuestro apoyo a los oficiales democráticos juzgados en Hoyo de Manzanares, al igual que apoyamos el movimiento de la oficialidad democrática agrupado en torno a la UNIÓN MILITAR DEMOCRÁTICA. Públicamente hicimos ambas cosas en el número 1 de "EL SOLDADO" correspondiente al 1º de febrero de 1976.

Ante ella, nos parece incomprensible e injustificado que se habla del "perjuicio" que causamos a la UMD en aquel Consejo de Guerra. En él quedó claro que los Generales civiles el Régimen condenaban e intentaban derrocarlo a todo militar democrático, a todo aquel que aspirase a transformar la actual situación de corrupción del Ejército español. Unánimemente había dos campos: el fascista dominante, los demócratas se sentaban en el banquillo. La UDS nos presionó del lado de la Democracia y apoyamos a los soldados. ¿Dónde está el perjuicio que hemos causado?

Como resultado de cuanto hemos expuesto, declarar que la UDS es un "montaje" y más aún, "un montaje de un grupo político" en este caso del Partido del Trabajo de España, nos parece una afirmación, además de falsa, absolutamente inadmisible. Supone utilizar idénticos argumentos para deslegitimar a una organización que los que utiliza el fascismo para tratar de descreditarlos. Constantemente el Régimen dice que las organizaciones democráticas (como Comisiones Obreras, Asociaciones de Vecinos, de Amas de Casa, de Padres de Familia, etc.), son un telón de ocultación de la "depravación", del "comunismo" y otras cosas semejantes. Periodicamente la UMD utiliza el mismo método que los mandos fascistas están utilizando contra ella cuando dicen que "con una minoría dirigida por el "antifascismo".

Sinceramente, argumentar de este modo no puede ser más serio y tardío. El asunto no se resuelve de ahí y odiamos exponerlo a la falta de información, si a continuación no se le hace a la disolución de nuestra organización. La situación no puede ser más curiosa: los soldados apoyados nos llamamos "EL SOLDADO" y ellos se funden y discute por nosotros, los mandos nos persiguen y la UMD nos

exhorta a que nos disolvamos.

Entendemos que la cuestión es grave, muy grave. La postura de la UMD evidencia una posición política de fondo muy concreta y con la cuál estamos radicalmente en desacuerdo.

Todo el mundo conoce las condiciones "carcelarias" de los cuarteles; pues bien, ante ellas, los soldados ¿qué otra cosa podemos hacer si no luchar unidos?; para esto es imprescindible tener una organización capaz de realizar cuantas actividades requiera la lucha en cada momento.

Querer que la UDS desaparezca es querer que los soldados nos quedemos sin una organización propia, sin un medio propio para la defensa de nuestros intereses.

Para decirlo más claro, pedir que se disuelva la UNIÓN DEMOCRÁTICA DE SOLDADOS es pedir que los soldados no luchemos por nuestros derechos.

Entonces, si nosotros mismos no luchamos contra la situación que soportamos ¿quién lo hará por nosotros?

¿Acaso a la UMD no le interesa la situación que sufrimos los soldados?; ¿Acaso creen que es suficiente con que ellos —la oficialidad democrática— se organicen, y que los soldados permanezcamos con los brazos cruzados?; ¿En tan poco nos valoran a la mano de obra del Ejército, que somos los cientos de miles de soldados?

Nosotros pensamos que esta actitud es intolerable y reafirmamos enérgicamente el derecho y la necesidad que tenemos los sol-

dados de organizarnos democráticamente para resolver nuestros problemas.

Tampoco entendemos cómo si la UMD piensa que nuestra organización es un "montaje", muestra tan vivo interés por nuestra desaparición. Todo esto nos entristece porque pensamos que sólo el fascismo desea nuestra desaparición.

Está claro que la UNIÓN DEMOCRÁTICA DE SOLDADOS no se disuelve; muy por el contrario, reafirmamos nuestra disposición de caminar cada vez con paso más firme en la defensa y organización de los soldados, de decenas de miles de compañeros nuestros. Por encima de la represión fascista, de las dificultades de estos cuarteles-prisiones, y ahora también del boicot de quienes dicen ser demócratas, nosotros, la UNIÓN DEMOCRÁTICA DE SOLDADOS proseguiremos levantando la bandera de la lucha de los soldados que, desde la lucha diaria por nuestros problemas nos unimos a la causa de todo el pueblo que nos lleva decididamente a la conquista de esta España Democrática que todos deseamos.

En esta lucha seguiremos siempre apoyando a la oficialidad democrática que se muestra decidida a apoyar esta batalla del pueblo por la Libertad.

Comisión Permanente de la Coordinadora General de la UNIÓN DEMOCRÁTICA DE SOLDADOS.

Madrid a 11 de abril de 1976

NOTA DE LA REDACCION.— Las afirmaciones del portavoz de la Unión Militar Democrática atañen especialmente a nuestro Partido, por eso explicamos nuestra posición.

La Unión Democrática de Soldados es un movimiento de masas unitario, democrático e independiente de los partidos políticos. Surge de la necesidad de las masas de soldados, de organizarse cara a sus problemas actuales, y de cara a la conquista de la democracia. Organizarse en torno a esto es una necesidad y un derecho que tienen todos los sectores populares, y que ningún demócrata puede negar.

Nuestro Partido no hace "montajes"; y en este caso concreto, ni hemos "montado" la Unión Democrática de Soldados, ni podemos ni queremos "desmontarla", porque la vemos como un factor positivo para el conjunto de la causa democrática y del pueblo trabajador. Es más, aunque quiséramos no podríamos disolverla, ya que es algo que las propias masas de soldados han creado e impulsan día a día a pesar de la represión que sobre ellos se cierna.

Las declaraciones de la Unión Militar Democrática, aunque no sea ese su propósito, favorecen la actividad del Gobierno, y

apoyan las afirmaciones de éste, cuando dice que todas las organizaciones de masas encubren detrás a los comunistas.

Nosotros consideramos que la Unión Militar Democrática es una organización realmente democrática, cuya existencia y actividad es de una gran importancia para la causa democrática, al poder facilitar, en un momento dado, la conquista de la democracia. La alentamos a seguir adelante, y la apoyamos y apoyaremos, junto a todos los demócratas, de todas las formas posibles. Pero en su camino no debe enfrentarse con los movimientos de masas de soldados, porque eso significaría dividir el campo antifascista.

Por otra parte, es ingenuo pensar que la Unión Democrática de Soldados ha perjudicado a la Unión Militar Democrática; con respecto al proceso contra los militares demócratas, el Gobierno aprovechó la existencia de la Unión Democrática de Soldados, pero de todas maneras utilizó y hubiera utilizado otros argumentos de más peso para condenar a "los nueve". La Unión Democrática de Soldados, no perjudica, sino que beneficia a la Unión Militar Democrática, puesto que ambas organizaciones fortalecen el conjunto de la causa democrática.

TRES PREGUNTAS A UN ABOGADO DE NUESTRO PARTIDO

SOBRE LA NUEVA LEY DE RELACIONES LABORALES

A primeros del mes de Abril las Cortes aprobaron la nueva Ley de Relaciones Laborales. Toda la prensa del Régimen la presentó como "un gran progreso social, que acaba con el despido libre, que mejora las condiciones de trabajo, etc...". El ministro de Trabajo, Solís Ruiz, dedicó varios minutos en televisión a las supuestas novedades que introduce esta Ley.

Para que nos relate todo lo que se refiere a la nueva Ley, entrevistamos a un abogado laboralista de nuestro Partido.

¿Cuál es el contenido de la nueva Ley de Relaciones Laborales? ¿Qué tiene de nuevo? ¿Qué supone en general para la clase obrera?

Primeramente en lo que se refiere al contenido del Proyecto de Ley, se establece con carácter general: la jornada máxima semanal de 44 horas; descanso semanal de día y medio; 21 días de vacaciones, y otras medidas relativas a pagas extras, períodos de prueba, horas extraordinarias, descanso, etc...

Pero estas bases mínimas, a su vez, no recogen ni por el foro las reivindicaciones y demandas por las que la clase obrera está luchando en la actualidad: jornada semanal de 40 horas; dos días de descanso semanal; 30 días de vacaciones; supresión de los contratos eventuales; I.T.P. a cargo de la empresa; etc.

En realidad, el Proyecto de Ley, tomado en su conjunto y desde el punto de vista de los intereses económicos inmediatos de la clase obrera, no supone mejora alguna en sus condiciones de trabajo. Las bases mínimas que establece ya venían recogidas, incluso superadas, en los Convenios Colectivos más importantes o en las Ordenanzas Laborales que se han venido promulgando en estos últimos años. Ahora con el Proyecto Ley estas condiciones mínimas se imponen para la generalidad de las relaciones laborales, no sólo para los Convenios.

En resumidas cuentas, el Gobierno, con este Proyecto Ley, no toca ni un pelo los intereses del gran capital al que sirve.

Háblanos, en concreto, de las consecuencias del artículo 35. ¿Supone, como se ha dicho, la supresión del despido libre?

Bien, primero haré unas consideraciones previas.

El ordenamiento jurídico-laboral fascista supone la negación más absoluta de los de-



rechos sindicales de los trabajadores. Los derechos de huelga, de expresión, de reunión, de organizar su propio sindicato, están tajantemente prohibidos.

Cualquier intento de los trabajadores de ponerse en pie en defensa de sus reivindicaciones, choca con la legalidad fascista, que los coloca de inmediato en la ilegalidad, y permite al patrón impunemente y DENTRO DE LA LEY desde el despido masivo hasta el cierre de la empresa.

Esta situación no la modifica, ni la pretende modificar el Gobierno con el artículo 35 del Proyecto de Ley de Relaciones Laborales. Este artículo se pretende poner en juego para los excepcionales casos en que la Magistratura de Trabajo declara improcedente un despido.

Hasta ahora el trabajador despedido, a pesar de que legalmente se reconociese la improcedencia del despido, se quedaba en la calle, aunque eso sí, con algo de dinero y el mísero seguro de desempleo, el artículo 35 dice que "se condenará a la empresa a la readmisión", "sin que pueda ser sustituida por indemnización en metálico". Ahora bien, esto ocurre siempre y cuando el empresario quiera.

Pero... ¿y si no quiere?, ¿qué instrumen-

tos coercitivos legales pone la Ley en manos del trabajador para que se cumpla la sentencia?

NINGUNO. Absolutamente ninguno.

Por tanto el artículo 35, a pesar de ser una declaración formal de cara a la galería, en la práctica no supone ningún paso adelante. Si el empresario no quiere cumplir la sentencia readmitiendo al trabajador, éste se quedará en la calle, al igual que ocurría hasta ahora: con su algo de dinero y el miserable seguro de desempleo.

En definitiva, te puedo decir, que el despido en España no es "libre" solamente en términos generales, sino que lo es en términos absolutos, sin excepción alguna. Siempre dependerá en último extremo de la voluntad del empresario.

¿Qué conclusiones deben sacar los trabajadores de esta nueva Ley?

Desde luego la única garantía para lograr que la empresa se vea obligada a readmitir a sus trabajadores despedidos no está ni en las leyes fascistas, ni en los "buenos oficios" del Sindicato Vertical, ni en la habilidad de los negociadores o del abogado, por muy buenos que sean, ni en la sentencia que pueda dictar la Magistratura del Trabajo, sino en la lucha más decidida y resuelta por parte de los trabajadores para conseguirla.

Este es el factor decisivo. Y así lo demuestran numerosos ejemplos en estos últimos meses a lo largo de toda la geografía española, en donde la negativa de la patronal a readmitir a los despedidos, ha dado origen a las más prolongadas luchas que se conocen, incluso a su generalización, como en el caso de Vitoria.

En el transcurso de estas luchas los trabajadores han utilizado hasta la más mínima posibilidad legal a su alcance, incluido el acto de conciliación en Sindicatos o el juicio ante Magistratura de Trabajo, para exponer las razones de sus luchas, para recabar la solidaridad de otras fábricas y para ganarse la simpatía y el apoyo de la opinión pública.

En el mantenimiento de la unidad y de la lucha, han jugado un papel fundamental las asambleas, a veces realizadas de forma conjunta con trabajadores de otras fábricas o con los vecinos del barrio. En ellas, se debatía la situación y se decidían los pasos a seguir, y se nombraban delegados a los que se les encomendaba la materialización de las diversas tareas acordadas por las asambleas: contactos con otras fábricas, relaciones con la prensa legal, recogida de fondos económicos, etc.

De esta forma los trabajadores, en el transcurso de estas luchas se han ido organizando de forma independiente al margen de la patronal, del Gobierno, del Sindicato Vertical, de los partidos políticos, y creando las bases necesarias para acometer acciones de más envergadura.

FALSAS NOTICIAS SOBRE UN GOLPE DE ESTADO

Algunas radios y prensa extranjeras dieron a finales de marzo la noticia de una rueda de prensa celebrada en Madrid el día 23 de dicho mes. En ella, un falso representante de la Unión Militar Democrática anunciaba que esta organización daba un ultimátum a Juan Carlos, señalando el 8 de mayo como fecha límite para que se llevase a cabo un proceso democratizador en España; de lo contrario la Unión Militar Democrática daría un golpe de Estado.

A continuación recogemos una declaración de la Unión Militar Democrática desmintiendo estas falsedades. Nosotros saludamos esta declaración, porque entendemos que es justa y entoramente democrática. Coincidimos con un portavoz oficial de la UMD, que señaló que la falsa rueda de prensa, lo más probable es que fuera montada por los propios fascistas del Ejército, con el fin de desprestigiar a la UMD cara a la opinión pública y justificar las condenas a los militares demócratas recientemente procesados.

"Habiendo dado algunos radios extranjeros, la sorprendente noticia de que la Unión Militar Democrática había dado un ultimátum al Rey de España, para que efectuase el proceso democratizador en un plazo de dos meses, amenazándole con derrocarlo, si no lo efectuaba, mediante un golpe de Estado, el Comité Ejecutivo Nacional, órgano directivo máximo de la Unión Militar Democrática hace saber:

1. El comunicado es falso. Procede de personas o grupos políticos ajenos a la Unión Militar Democrática. Pero además es gravemente perjudicial para nuestra organización. En primer lugar, porque ante actitudes tan agresivas y amenazadoras, se justifica ante la opinión pública nacional e internacional, las brutales condenas de los nueve militares recientemente juzgados, así como el que se sigan produciendo detenciones de militares liberales.

2. La Unión Militar Democrática consciente y conocedora de la realidad política y militar del país, sabe perfectamente, que en un plazo de dos meses, ni se realizará la democratización alguna, ni tampoco golpe de Estado, en consecuencia se ve obligada a desmentir un comunicado que labraría su descrédito.

3. La Unión Militar Democrática celebró durante el mes de febrero una reunión de su órgano soberano: La Asamblea Nacional, y en esta reunión no sólo no se aprobó, sino que ni siquiera se trató de tal posibilidad. Durante los períodos que la Asamblea Nacional no está reunida, la dirección de la Unión Militar Democrática es ejercida por un pequeño comité en forma colegiada. Tal comité, que recibe el nombre de Comité Ejecutivo Nacional, tampoco ha aprobado jamás tal denuncia. Y conviene concretar que en la Unión Militar Democrática no existe ninguna persona que individualmente pueda decidir nada, ni dar declaraciones por su cuenta.

4. La Unión Militar Democrática es una

organización con decidida voluntad democrática y decididamente respetuosa de la supremacía del poder civil. En consecuencia repugna seriamente a sus principios la posibilidad de una intervención militar, que además es un hecho muy grave, porque siempre entraña un cierto riesgo contra la vida humana.

5. En consecuencia la Unión Militar Democrática sólo cargaría con la pesada carga de realizar una intervención militar si se cumplieran previamente dos requisitos que le legitiman:

1.- Que todas las fuerzas políticas de la España Real (Plataforma, Junta, independientes, coaliciones regionales, etc...) se pusieran de acuerdo y fuesen capaces de formar un Gobierno Provisional, al que entregar el poder tras la intervención militar, ya que para hacerla no basta saber "lo que no se quiere" sino además es preciso "saber lo que se quiere" o sea, a quien se va a entregar el poder.

2.- Que este Gobierno Provisional, hablando en nombre de toda la población lanzase un Manifiesto pidiendo a las Fuerzas Armadas, que derribasen a la Dictadura

por la fuerza de las armas. Y por tanto cargase sobre sus espaldas la responsabilidad de lo que pueda suceder.

6. La Unión Militar Democrática quiere insistir en que, nunca, en ningún caso, la decisión de la intervención militar puede ser tomada por los propios militares, y que debe ser el pueblo, quien a través de sus portavoces más autorizados, que son los líderes de los partidos, decida si debe realizarse la intervención. Pero además, la decisión debe ser hecha pública para que el pueblo la conozca, lo contrario se prestaría a turbios manejos.

7. La Unión Militar Democrática manifiesta su profundo disgusto a Radio París y a la BBC de Londres, por haber dado publicidad a una noticia falsa. Los líderes de la Unión Militar Democrática son sobradamente conocidos y los periodistas saben quiénes son ellos y quiénes son simples impostores.

8. La Unión Militar Democrática dará en breve un comunicado más extenso exponiendo su opinión sobre todo lo anterior, que aquí hemos expuesto en forma sucinta y apresurada" ●



El Gobierno Provisional

LA matanza de Vitoria y las Huelgas Generales Políticas que estallaron con ese motivo en Navarra, Euskadi y otros puntos de España, hundieron al primer Gobierno del Rey en una profundísima crisis política. Tanto que varias revistas legales pidieron públicamente su dimisión, al tiempo que diversos portavoces del gran capital clamaban asustados porque su Monarquía se les "quema" a ojos vistas.

Para intentar salir de esta crisis e impedir un mayor aislamiento, el Gobierno sacó antes de lo anunciado los proyectos de ley de asociación política y de reforma del Código Penal, con el fin de ganarse apoyos permitiendo la participación legal de algunos partidos de la burguesía en las nuevas fases del referéndum y las elecciones municipales que preparan para este año.

Con todo esto, la cuestión de la "consulta popular", de que el pueblo debe expresar su voluntad y elegir a los gobernantes del país, de que se ha de elaborar una "Constitución democrática", etc., se ha puesto a orden del día incluso en la misma prensa

Ahora bien, para que una consulta popular y una Constitución sean auténticamente democráticas, han de reunirse una serie de requisitos, sin los cuales resulta una tontería de sólo hablar siquiera de elecciones libres. Estos requisitos pueden reducirse a uno: que haya una democracia política.

¿QUE ES LA DEMOCRACIA POLITICA?

A democracia política significa que es el pueblo quien ha de decidir la forma de Estado que desea para España por medio de unas elecciones libres a Asamblea Constituyente. Que el pueblo pueda elegir libremente a sus representantes para todos los puestos de Gobierno, desde los ayuntamientos hasta la más alta jerarquía del Estado. Y que todos los partidos políticos puedan presentar sus candidatos y dispongan de una libertad completa de agitación electoral.

Democracia política significa que los obreros, los campesinos y todos los sectores del pueblo puedan formar sus sindicatos y todas las organizaciones que consideren necesarias para la defensa de sus intereses; que puedan hacer huelga cuando lo crean oportuno, reunirse en sus propios locales, manifestarse, editar su prensa y publicaciones, elegir sus delegados, etc., etc., sin restricciones ni cortapisas y sin que nadie tenga que sufrir persecución ni cárcel por ejercer esos derechos.

Democracia política significa que los pueblos de cada una de las naciones oprimi-

das puedan decidir libremente su futuro, si desean separarse o vincularse de la forma que quieran a las otras naciones del Estado, es decir, que puedan ejercer su derecho a la autodeterminación.

Y por el contrario, no es democracia política la imposición al pueblo de un Régimen o forma de Estado cualquiera. Ni un referéndum o unas elecciones convocadas por una Monarquía impuesta. Ni la legalización de los tres, cuatro o veinte partidos políticos que a los banqueros y a la Monarquía les parezca bien, mientras prohíben y persiguen a los "comunistas" a los "separatistas" y a todos los que a ellos les interesa que no actúen dentro de su legalidad.

No es democracia política una "reforma sindical" en la que un Gobierno cualquiera diga a los trabajadores en cuantos y cuáles sindicatos tienen que encuadrarse. Ni una serie de leyes —como las que el Gobierno está haciendo ahora— "regulando" los derechos de reunión, de huelga, de manifestación, de asociación, etc., es decir, prohibiendo su libre ejercicio a la clase obrera y a las masas populares.

En suma, no tienen nada que ver con la democracia política ni la Monarquía de Juan Carlos, ni ninguno de sus planes de reformas y de "consultas al pueblo". Porque todo lo que ofrece el Gobierno del Rey es una política dirigida directamente contra la clase obrera y destinada a impedir que sea el pueblo quien decida el futuro de España.

Para que todo el pueblo recupere su derecho a la palabra, es preciso derrocar a esa Monarquía, vencer a los enemigos del pueblo y de su libertad, e instaurar un Gobierno Provisional democrático formado por las fuerzas que hayan laborado por el restablecimiento de la democracia política (y de Gobiernos Provisionales autónomos en Catalunya, Euskadi y Galicia). Un Gobierno Provisional que tenga la misión de garantizar y defender los derechos democráticos conquistados contra las amenazas de la reacción y asegurar la realización de unas elecciones libres a Asamblea Constituyente, para que los representantes del pueblo elaboren la Constitución política del país, estableciendo la forma de Estado de acuerdo con



(Pasa a la pág. siguiente)

(viene de la pág. anterior)

la voluntad popular.

Sin esto, sin echar abajo a la Monarquía de Juan Carlos y establecer ese Gobierno Provisional, se podrán poner todos los remedios que se quieren al Régimen de Franco, pero nunca tendremos democracia política en España.

LA CLASE OBRERA Y LA BURGUESIA ANTE EL GOBIERNO PROVISIONAL

ESTAS cuestiones parecen muy claras y sencillas, pero hay alguna gente que se dedica a oscurecerlas y a flirtear sistemáticamente.

Así por ejemplo hay quienes hablan mucho de "ruptura democrática" y de Asambleas o procesos constituyentes, pero echan al mismo tiempo un tupido velo sobre el Gobierno Provisional, no especificando quien puede convocar y garantizar ese proceso. O bien quienes admiten de palabra al Gobierno Provisional, pero lo falsean totalmente al poner ese nombre a un gobierno que pudiese formar Juan Carlos con algunos de los partidos políticos de la burguesía que hoy están en la oposición.

Esto equivale a aceptar la imposición de la Monarquía de Juan Carlos, y negarle al pueblo su derecho a decidir el futuro político del país. ¿Qué Asamblea Constituyente sería aquella que, convocada por el Rey,

tuviese prohibido de antemano elaborar una Constitución republicana? ¿y que elecciones "libres" serían aquellas en las que el pueblo sólo podría elegir entre los partidos y los programas políticos que la Monarquía y el gran capital juzguen oportunos? Tal cosa sería una farsa fenomenal, un fraude antidemocrático.

Naturalmente, las personalidades y fuerzas políticas que sostienen esas posiciones, no lo hacen por ignorancia o por capricho; por el contrario, las posiciones que se adoptan ante las cuestiones políticas clave —como la del Gobierno Provisional— están determinadas por los intereses de clase que se defienden.

LOS representantes políticos de la burguesía liberal y aquellas fuerzas que siempre van a su remolque, son quienes tienden a "olvidar" la consigna del Gobierno Provisional o a adularla. Y lo hacen porque, como parte que son de las clases explotadoras, quieren por encima de todo asegurarse de que podrán mantener el dominio y la explotación de éstas sobre la clase obrera y el pueblo trabajador.

Quieren ser ellos y no el pueblo, quienes en definitiva decidan los destinos de España, y controlar bien la situación, con el fin de excluir mientras puedan a la clase obrera de su "democracia" y limitarle al máximo las libertades democráticas cuando no tengan más remedio que ceder. Prefieren mantener en pie la reaccionaria y antidemocrática institución monárquica, a que pueda establecerse la República por libre decisión popular.

Por esos motivos no les interesa que sea derrocada la Monarquía de Juan Carlos y

que se forme un Gobierno Provisional de las fuerzas democráticas, en el cual la clase obrera pueda estar representada. Están dispuestos a vender en cualquier momento, los principios esenciales de la democracia política a cambio de migajas y de promesas de legalización de sus partidos por parte de los opresores del pueblo.

EN cambio, para la clase obrera, acabar con la Monarquía neofascista y establecer el Gobierno Provisional es una necesidad imperiosa, como única garantía de que podremos tener la democracia política de verdad y de que podremos instaurar un régimen republicano y democrático en España.

Así conseguiremos mejores condiciones no sólo para la lucha diaria contra el capital, sino también con vistas al combate por derribar al Estado de los explotadores y poder construir el Socialismo.



...del Consell

(Viene de la pág. siguiente)

está acostumbrada a comprar partidos o se los inventa, con tal de conseguir sus objetivos. También pensaban comprar al Partido del Trabajo, pero han pinchado en hueso duro. Ellos quieren que fuésemos "buenos chicos" y accediéramos a comerciar con los intereses de la clase obrera, pero nosotros como partido político obrero les decimos: "lo sentimos señores, el Partido del Trabajo no es sobornable como otros. ¡No todo había de estar vendido en nuestro país! Ustedes no quieren alianzas con la clase obrera, sino con grupos disuadados de obreros, y el Partido del Trabajo es irreductible cuando está sobre el tapete el futuro del pueblo trabajador".

Pero nosotros deseamos fervientemente la unidad de todas las fuerzas para el restablecimiento inmediato de los principios cardinales de la democracia política; sobre esta base y la identidad de opiniones en estas cuestiones pedimos una vez más la entrada en el Consell de Forces Politiques de Catalunya.

(1) "MUNDO" n.º 1.866, 27 de marzo.

Los insultos de Luca de Tena

Diversas revistas y periódicos han publicado unas frases insultantes para todo el pueblo español, de Torcuato Luca de Tena, consejero nacional del Movimiento y destacado elemento del grupo monárquico propietario de ABC y Blanco y Negro: "los espejoles colectivamente no son buenos ni inteligentes; son unos malvados y unos estúpidos". ¿Por qué este señor aristócrata y fascista de toda la vida, nos insulta con tanta insolencia?

Seguramente, es que, acostumbrado como está al trato con su familia, con el Consejo Nacional del Movimiento y con Juan Carlos, ha llegado a pensar que todos los españo-

les somos iguales a su reducido círculo de amistades.

O quizás, el secreto esté en la palabra "colectivamente", y lo que ha querido expresar D. Torcuato con su rabieta, es el miedo y el odio que sienten todos los reaccionarios hacia el pueblo cuando se une y se pone en marcha. A lo mejor le pareceríamos "buenos e inteligentes" si permaneciéramos desunidos y sumisos como bueyes ante los opresores del pueblo.

El día en que todos estos señoritos se empiecen a tragar sus abusos y su chulería con el pueblo, no está ya tan lejano. Por eso se pone ahora tan histérico el señor Luca de Tena.



catalunya



euskadi



galiza

Oposición del Consell

EN un artículo aparecido en la revista "Mundo" (1), "Consell-P.T.: largas al asunto", se trata la polémica en torno al ingreso de nuestro Partido en el Consell de Forces Polítiques de Catalunya. Los argumentos y opiniones que el articulista ha recogido y expone son los que realmente se barajan. La probable negativa del Consell a la entrada del Partido del Trabajo a este organismo sería debida a dos razones:

La primera de ellas queda reflejada en las declaraciones de un miembro del Consell que afirma: "No es posible que admitamos a partidos cuyos organismos de decisión no son de obediencia catalana". Y la segunda el argumento de que "la entrada del Partido del Trabajo en el Consell entrañaría la presencia de un grupo propugnador y sostenedor de la Dictadura del Proletariado como vía al socialismo, y sabido es que este término no es aceptado por ningún grupo del Consell, ni siquiera por el Partit Socialista Unificat de Catalunya".

¿Qué significan estos argumentos?
¿Cuál es nuestra posición al respecto?

EL ARGUMENTO DE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO

El objetivo genuino de la clase obrera es la consecución del socialismo, y la abolición de la explotación del hombre por el hombre. Para ello es necesario acabar con el instrumento del que se vale la burguesía para su dominación: el Estado de la Dictadura de la Burguesía, y sustituirlo por un Estado de Dictadura del Proletariado, para levantar la nueva sociedad y vencer la resistencia inevitable de la burguesía. Estas son cosas conocidas, cuya necesidad ha sido demostrada por la historia, y que nuestro Partido siempre ha defendido.

Pero ahora no se trata aún de la lucha por el socialismo; y lo que sí está a la orden del día, y de forma insplazable es la conquista de la democracia política, los derechos democráticos. Y en ello está interesada no sólo la clase obrera y el pueblo trabajador sino también sectores de la burguesía. Por eso son posibles los acuerdos para lograr este objetivo, entre todas las fuerzas que desean la democracia, y son beneficiosos y necesarios.

Resultaría entonces ridículo que para llegar a un acuerdo con fuerzas y partidos burgueses les pidiésemos que dejaran de explotar a los obreros y que renunciaran a

sus objetivos reaccionarios y supremos: perpetuar la explotación. Únicamente les pedimos que rechacen la Monarquía impuesta al pueblo y se unan con las fuerzas democráticas para el restablecimiento de los derechos democráticos; el derecho de Catalunya, Euskadi y Galicia a la autodeterminación, y la formación de un Gobierno Provisional que garantice unas elecciones libres.

Está, pues, palmariamente claro que nadie trata ahora del socialismo, ni la Dictadura del Proletariado. Entonces, ¿qué pretenden con este estúpido argumento las fuerzas del Consell que lo apoyan? ¿Lisa y llanamente no están dispuestas a establecer acuerdos con la clase obrera. Si no es así ¿por qué rechazan la alianza con el Partido del Trabajo que se declara públicamente a favor de un compromiso en torno a las reivindicaciones cardinales de la democracia política, el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades oprimidas y a acatar la decisión popular expresada en unas elecciones libres?

Es evidente que las fuerzas del Consell que sostienen tal argumento no quieren acuerdos con la clase obrera y desean mantener alejada del Consell; y está también claro su carácter antidemocrático al cerrar el Consell a las fuerzas consecuentemente democráticas que piden el ingreso; prefieren dejarlo reducido a los partidos que allí se encuentran.

EL ARGUMENTO DE LA "OBEDIENCIA CATALANA"

La burguesía catalana es astuta; con la excusa de que formamos un partido único para todo el Estado, hace campaña para intentar romper la unidad orgánica de la clase obrera, fragmentarla en diferentes partidos por nacionalidades y debilitarla. Y eso no podemos aceptarlo; además, lo que la burguesía de todas las nacionalidades de España oculta es que todas ellas sí están bien unidas: sus intereses son los mismos y poseen numerosos vínculos e interrelaciones entre sí.

Para la clase obrera de todas las nacionalidades es, y será una necesidad imperiosa permanecer unida para vencer, cuando llegue el combate por el socialismo, a la burguesía unida de toda España; si la clase obrera se dividiera, sería aplastada sin remisión por aquella. Por último, este es un truco muy viejo que ya hace más de cincuenta años la burguesía rusa intentó y el gran Lenin denunciaba con estas palabras:

"El proletariado no puede luchar por el socialismo y defender sus intereses económicos cotidianos sin la unidad más estrecha y completa de los obreros de todas las naciones en todas las organizaciones obreras sin excepción".

Si para llegar a un acuerdo para la lucha inmediata tuviéramos que renunciar a nuestros principios, seríamos unos oportunistas y estaríamos traicionando a la clase obrera.

En cuanto a la defensa de los derechos del pueblo catalán, existen claros motivos para desconfiar del comportamiento práctico de algunas fuerzas que integran el Consell. Así en su presentación en Madrid declararon que el derecho a la autodeterminación era el Estatuto de Autonomía, y que dicho Estatuto era "perfectamente negociable", así como que la ruptura se podía hacer por medio de una reforma constitucional. Eso es pisotear descaradamente los derechos del pueblo catalán y ponerlos en venta. Por ello el Comité Nacional de Catalunya de nuestro Partido pidió al Consell una serie de clarificaciones sobre estos puntos, previamente a su entrada en este organismo, pues nuestro Partido considera innegociables los derechos de Catalunya, Euskadi y Galicia a decidir libremente su futuro, y no acepta componendas a espaldas de estos pueblos.

INÚTILES INTENTOS DE COMPRAVENTA

La burguesía enseña continuamente su cara reaccionaria, por muchos que sean los maquillajes que use. La burguesía catalana

(Pasa a la pág. anterior)